CONSEJO SUPERIOR

ACTA ORDINARIA No. 01

FECHA: 27 de enero de 2012.

HORA: De las 8:00 a las 09:50 horas

LUGAR: Sala de Juntas Consejo Superior.

ASISTENTES: John Jaime Jimenez Sepúlveda, Representante

Presidente de la República

Gloria Edith Fernandez Parra, Delegada Gobernador de

Risaralda

Maria Consuelo Miranda Arias, Representante Egresados Jesús Manuel Sinisterra Piedrahita, Representante

Estudiantes

William Ardila Urueña, Representante Directivas

Académicas

Luis José Rueda Plata, Representante de los Profesores

Luis Enrique Arango Jimenez, Rector

INVITADOS: José Germán López Quintero, Vicerrector de

Investigaciones, Innovación y Extensión

Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo

Maria Teresa Vélez Angel, Asesora Jurídica

Actuó como Secretaria Ad Hoc Maria Teresa Vélez Angel, Asesora Jurídica de la Secretaría General de la Universidad.

ORDEN DEL DIA

Se solicita modificar el orden del día a solicitud del consejero Luis Fernando Ossa en el sentido de aplazar el conocimiento del punto del orden del día referente al Estatuto de Carrera Administrativa; adicionar proyecto de acuerdo por medio del cual se expide una disposición transitoria en materia de encargos; y el estudio dentro del punto de comisiones de estudio del profesor Yamid Alberto Carranza Sánchez.

Siendo sometido a consideración se aprueba el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del quórum
- 2. Consideración al Acta Ordinaria No. 08 del 25 de noviembre de 2011

3. Informe de Rectoría

4. Proyectos de Acuerdo

- Modificación Presupuesto vigencia 2012
- Acuerdo por medio del cual se expide una disposición transitoria en materia de encargos

5. Solicitudes Año Sabático

- Bernardo Arango Mercado, Facultad Ciencias de la Salud
- Samuel Ospina Marín, Facultad de Ciencias Ambientales
- Alexander Feijoo Martínez, Facultad de Ciencias Ambientales
- Jorge Augusto Montoya Arango, Facultad de Ciencias Ambientales

6. Comisiones de Estudio

- Maicol Mauricio Ruiz Morales, Facultad de Ciencias de la Educación
- Javier Vanegas Salgado, Facultad de Ciencias de la Educación
- Alexander Molina Cabrera, Facultad de Ingenierías
- Yamid Alberto Carranza Sanchez, Facultad de Tecnología

7. Prórrogas de Comisión de Estudios

- Andrés Escobar Mejía, Facultad de Ingenierías
- Teresita de Jesús Vásquez Ramírez, Facultad Ciencias de la Educación
- Jorge Hernando Rivera Piedrahita, Facultad de Ingenierías

8. Proposiciones y Asuntos Varios

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

La Secretaría informa que se recibieron excusas de los consejeros Carolina Guzmán Ruiz, Juan Guillermo Angel, Oswaldo Agudelo González y Luis Fernando Ossa Arbeláez quien presenta escrito cuyo contenido es el siguiente:

[&]quot;Lastimosamente no podré asistir al mencionado Consejo dado que el viernes (ultimo de cada mes) tengo un compromiso ineludible cual es mi asistencia a la Junta Nacional de la Cámara Colombiana de la Construcción de la cual soy su Vicepresidente y por ser esta la primera del año donde se presenta plan de trabajo, comisiones etc. me es imposible faltar... por tanto pido mis disculpas por inasistencia y de ser posible les pido

tener en cuenta este compromiso programado para todo el año para efectos de futuros Consejos.

No obstante sobre el punto que tiene que ver con el Estatuto de Carrera Administrativa que se incluye en el orden del día, apreciaría mucho y solo de ser factible, que pudiera ser aplazado pues sería de mucho interés para mi participar en este último debate Agradezco de antemano su decidida colaboración"

2. Consideración al Acta Ordinaria No. 08 del 25 de noviembre de 2011

Se informa que el acta estuvo a disposición de los consejeros y se recibieron correcciones por parte del Vicerrector Administrativo y del profesor Luis José Rueda plata.

Siendo sometida a consideración con las correcciones mencionadas se aprueba por unanimidad

3. Informe de Rectoría

Informe del Rector al Consejo Superior Universitario

Viernes, 27 de enero de 2012

1. Reinicio de labores en 2012. El lunes 16 de enero se reiniciaron labores académicas para los estudiantes que no lograron culminar el año anterior, pese a la extensión del calendario y para aquellos estudiantes que no desearon, toda vez que algunos asumieron voluntariamente, tomar la vía del complemento. Durante 8 semanas y hasta el 10 de marzo recibirán el complemento a fin de terminar el II semestre académico de 2011. Para esta fecha deber estar culminado, incluyendo el reporte de las respectivas notas.

Solo cuatro programas finalizaron con la totalidad de sus estudiantes, ellos son: Mecatrónica, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Tecnología Prehospitalaria, y Administración Industrial. Para estos 4 programas se aprobó un calendario anticipado que inicia clases el 6 de febrero y termina con registro de notas el 8 de junio.

Se ofrecerán cursos intensivos de inglés a partir del 30 de enero y cursos Intersemestrales para aquellos estudiantes que finalizaron y disponen de espacio para tomarlos. Así mismo, para los primíparos, se iniciaron cursos de refuerzo en matemáticas y se ofrecerán cursos de inglés.

El calendario académico para el resto de los programas académicos, aprobado por el Consejo Académico para el primer semestre de 2012, es el siguiente: primer día de clases 9 de abril de 2012 y último día digitación de notas el 31 de julio de 2012.

2. Concertación con los docentes de la Universidad. Atendiendo un pliego de solicitudes respetuosas, presentado por los docentes finalizando el año pasado,

se dio inicio al proceso de concertación a través de una comisión de la administración y de los propios docentes. Es un pliego muy orientado hacia la situación de los docentes temporales. Las deliberaciones se realizan los martes de 4:00 a 6:00 de la tarde y por transparencia se transmiten vía Internet. La Rectoría espera que sea un foro de discusión que aporte a la comprensión de la problemática de las universidades públicas.

3. Eiemplar participación de la Facultad de Ciencias de la Salud en la tragedia Un total de 116 voluntarios Directivos, Docentes y de Dosquebradas. Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud apoyaron las actividades de socorro a raíz de la explosión del Poliducto en Dosquebradas el 23 de diciembre del año pasado. Una tragedia que pudo ser mitigada gracias a la acción y liderazgo oportunos de la Dra. Claudia Lorena Marín Restrepo, Directora del Programa de Medicina; secundada por los directivos, docentes y los estudiantes de los programas de Medicina, Atención Prehospitalaria, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Especialización de Cuidado Crítico y Especialización de Psiguiatría. Fue memorable la participación de la Universidad para socorrer a las víctimas. Es de anotar que la citada directora y funcionarios se presentaron a la atención de la emergencia a pesar de estar disfrutando de su periodo de vacaciones, y no tuvieron reparo en apersonarse de tan encomiable labor humanitaria, facilitando el auxilio en materia de salud física y mental para los afectados. De esta manera, todo el equipo humano de Ciencias de la Salud de la U.T.P. cumple con el compromiso ético y social de salvar vidas y procurar la salud en nuestra región y sociedad. agradecimiento y felicitación para todos ellos.

4. Jefe de Planeación de la Universidad nombrado como Secretario de Planeación del Municipio de Pereira. El Magister Carlos Arturo Caro Isaza fue designado Secretario Municipal de Planeación de Pereira. La rectoría le otorgó una comisión de servicios para el desempeño de ese cargo de libre nombramiento y remoción y encargó a la Especialista Viviana Barney Palacin de la Dirección de la Oficina de Planeación de la Universidad. La Ingeniera Viviana labora desde hace años en la Universidad como profesional en la misma dependencia, tiene un pregrado en Ingeniería en Sistemas y es Especialista en Gestión de la Calidad.

5.Centro Multipropósito y Respaldo Gremial. Como una iniciativa de las Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario y con el respaldo del representante de los gremios en el Consejo Superior, Dr. Luis Fernando Ossa, se trabaja en un proyecto de desarrollo de la planta física orientado a dotar a la Universidad de un espacio que nos ponga a tono con el crecimiento de la última década, disponiendo de un sitio cultural, recreacional y deportivo a la altura de lo que es hoy en día la U.T.P.; la principal Universidad del Eje Cafetero. Se aspira a tener un coliseo que albergue 4.000 personas que nos permita atender los grados masivos, los procesos de inducción, y además sea escenario para la cultura y el deporte; así mismo algunas instalaciones administrativas. Haría parte del amueblamiento de la ciudad para potenciar su progreso. El proyecto se ha asumido como una

iniciativa de carácter cívico, a la luz del sesquicentenario que busque el respaldo del gobierno nacional.

Diversos gremios de la ciudad se han comprometido con la iniciativa; entre ellos Camacol, la Sociedad de Arquitectos de Risaralda, la Sociedad de Ingenieros de Risaralda, el Comité Intergremial, la Sociedad de Mejoras de Pereira, Invest in Pereira, además de manera especial el Ing. Alvaro Millán quien colabora con el estudio de suelos, la Asociación de Egresados de la U.T.P. y la Cooperativa de Empleados FAVI-UTP. En el mes de diciembre se realizó una reunión en Camacol donde se esbozó el proyecto y días después se cumplió una visita de campo para conocer las alternativas de posible ubicación de la obra.

6.Multinacional de servicios a la industria petrolera busca egresados en la universidad. La multinacional Weatherford International, una de las cuatro empresas más grandes de servicios petroleros en el ámbito mundial con presencia en cerca de 130 países, seleccionó a la Universidad Tecnológica de Pereira, por su reconocimiento académico, para abrir espacios laborales a profesionales recién egresados de siete programas académicos. Los seleccionados deberán demostrar un nivel de inglés superior al 70%, disponibilidad para desplazarse a las diferentes sedes en el país, promedio académico mínimo de 3.8 de los siguientes programas académicos: Ingeniería Electrónica, Eléctrica, Mecánica, Mecatrónica; Tecnología en Mecánica, Química o Mecatrónica; y tener menos de un año de experiencia. Se realizarán pruebas psicotécnicas este viernes 27 de enero en el auditorio A201.

4. Proyectos de Acuerdo

Modificación Presupuesto vigencia 2012

El Vicerrector Administrativo señala que se presenta este proyecto de acuerdo por medio del cual se hace una reducción al presupuesto; como producto de que la Universidad desde un principio afilió a todos sus empleados al Instituto de los Seguros Sociales adicionalmente se constituyó un fondo para atender el pasivo pensional; pero la ley de la ley 1371 de 2009 fijó las reglas para la asunción de estos compromisos a cargo de la Nación, el Gobierno Nacional, en los decretos de Liquidación del Presupuesto, optó por afectar una parte sustantiva de la transferencia con destinación específica para el pago de pensiones por un valor abiertamente superior a las obligaciones que hoy tiene la Universidad, lo que lógicamente afecta a la UTP porque se afecta las transferencias para funcionamiento. Por esta razón la administración presentó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público un derecho de petición mediante el cual se solicitaba la desafectación de la transferencia que la Nación gira a la Universidad Tecnológica de Pereira, eliminando la destinación específica para pensiones tanto en la actual vigencia como en las vigencias 2012 y subsiguientes; el cual tuvo una respuesta positiva para la Universidad hecho

que genera la modificación al presupuesto de la vigencia 2012 que se presenta.

Agrega el Vicerrector que lo que se venía haciendo era poner los recursos del balance para garantizar el funcionamiento. Lo importante es señalar que se queda con los mismos recursos aprobados por el Consejo Superior en diciembre del año pasado. Y frente a los recursos de concurrencia lo que se espera es que vayan bajando entonces se tienen que solicitar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público cada año.

El Señor Presidente pregunta si la Contraloría dejó esto como un Plan de Mejoramiento. A lo que el Rector responde que no, que por el contrario del Universidad fue juiciosa al afiliar a todos sus trabajadores al Seguro Social y crear un fondo que amparara los compromisos para pensiones y jubilaciones; pero que se expidió una ley sobre concurrencia pensional que cobijo a todas las universidades públicas, lo que perjudicó a la UTP porque por las medidas tomadas desde años anteriores tendientes a honrar sus compromisos en el tema pensional la hacía diferente a las demás. Hoy se logró que sacaran a la UTP de la aplicación de esta ley y se nos permite rebautizar el rubro.

Al respecto el consejero Luis José Rueda recuerda que existe un grupo de personas que fueron damnificados en el año 2008 por cambios en las normas y en tal sentido pregunta si este dinero no tiene que ver con el cambio normativo en materia pensional?; se le responde que no, que es un tema meramente presupuestal y que los recursos para cubrir los compromisos pensionales se encuentran garantizados a la fecha.

Siendo sometido a consideración es aprobada dicha adición.

 Acuerdo por medio del cual se expide una disposición transitoria en materia de encargos

El Vicerrector Administrativo presenta el proyecto de acuerdo, indicando que el mismo es producto de las necesidades actuales de la administración ya que se presentan varios cargos vacantes y el Estatuto de Carrera Administrativa no ha sido aprobado por el Consejo Superior, haciéndose necesario soportar las situaciones administrativas actuales.

Al respecto al doctora Gloria Edith Fernández señala que no ve la necesidad de expedir dicho acuerdo ya que le parece que este no resuelve la problemática planteada.

El Señor Presidente propone como fórmula intermedia que se apruebe el acuerdo pero colocándole un límite de tres meses, mientras el Estatuto de Carrera es adoptado por parte del Consejo Superior.

Sometido a votación el acuerdo con la inclusión de la temporalidad propuesta es aprobado por mayoría con la abstención del consejero Luis José Rueda Plata.

5. Solicitudes Año Sabático

El Vicerrector Académico explica una a una las solicitudes de año sabático.

- Bernardo Arango Mercado, Facultad Ciencias de la Salud. Siendo sometida votación es aprobada por unanimidad.
- Samuel Ospina Marín, Facultad de Ciencias Ambientales. El Vicerrector Académico señala que el profesor retira dicha solicitud.
- Alexander Feijoo Martínez, Facultad de Ciencias Ambientales.
 Siendo sometida votación es aprobada por unanimidad
- Jorge Augusto Montoya Arango, Facultad de Ciencias Ambientales.
 Siendo sometida votación es aprobada por unanimidad.

El consejero Jesús Manuel Sinisterra interviene manifestando que la comunidad académica no sabe que se está publicando por parte de los diferentes grupos de investigación de la Universidad, por lo que propone publicar los productos de las investigaciones cada tres meses.

Al respecto el Rector recuerda que si existen mecanismos por medio de los cuales se publica la producción intelectual de la Universidad.

El Señor Presidente dice que le parece muy válida la inquietud del Consejero Sinisterra y ampliaría la solicitud a que no sólo la producción intelectual sea conocida por la comunidad académica sino también por el sector real.

El Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión señala que ya existe una propuesta que va dirigida a suplir la necesidad planteada.

El consejero Luis José Rueda recuerda que en el Doctorado de Ciencias de la Educación ha recomendado que las publicaciones, en especial aquellas producto de investigaciones estructuradas, deben exponerse de acuerdo al público al que van dirigidas.

6. Comisiones de Estudio

 Maicol Mauricio Ruiz Morales, Facultad de Ciencias de la Educación. Siendo sometida votación es aprobada por unanimidad.

- Javier Vanegas Salgado, Facultad de Ciencias de la Educación. Siendo sometida votación es aprobada por unanimidad.
- Alexander Molina Cabrera, Facultad de Ingenierías. Siendo sometida votación es aprobada por unanimidad.
- Yamid Alberto Carranza Sanchez, Facultad de Tecnología. Siendo sometida votación es aprobada por unanimidad

7. Prórrogas de Comisión de Estudios

- Andrés Escobar Mejía, Facultad de Ingenierías. Siendo sometida votación es aprobada por unanimidad.
- Teresita de Jesús Vásquez Ramírez, Facultad Ciencias de la Educación. Siendo sometida votación es aprobada por unanimidad
- Jorge Hernando Rivera Piedrahita, Facultad de Ingenierías. Siendo sometida votación es aprobada por unanimidad

8. Proposiciones y Asuntos Varios

 Por Secretaría se informa que existe una solicitud que proviene de la Facultad de Ciencias de la Salud que tiene relación con los estudiantes Daniel Armando Rico Sanchez y Karon Juliana Perez Bravo del programa de Atención Prehospitalaria, la cual es leída en su integridad.

Al respecto se explica que estos dos estudiantes participaron en el paro a diferencia del resto de sus compañeros quienes continuaron con su actividad académica. Por lo que al levantarse el paro fue imposible garantizarle la recuperación académica de estos dos estudiantes, por lo que la solución planteada es que estos dos estudiantes puedan repetir el semestre completo.

Es así como una vez analizada y discutida la solución, los consejeros presentes señalan que se debe permitir a los estudiantes ingresar a cursar el semestre descrito en la solicitud en el primer semestre del año 2012, ello como garantía para que puedan desarrollar su actividad académica. Para lo cual la Vicerrectoría Académica y el respectivo programa deberán realizar las gestiones necesarias para que ello se pueda llevar a cabo.

• El Rector solicita se apruebe hacer un reconocimiento a todas las personas que participaron en las labores de socorro en la tragedia ocurrida el 23 de diciembre de 2011 en el municipio de Dosquebradas. Propuesta que es aprobada por unanimidad.

• El Señor Presidente hace referencia sobre un correo electrónico denominado "Amigable solicitud de los profesores". Al respecto el Señor Rector recuerda que el año pasado los profesores presentaron un pliego de solicitudes respetuosas, motivo por el cual la administración ha hecho mesas de concertación, de las cuales se han realizado tres sesiones. Señala que este ejercicio es una innovación en la Universidad y advierte que la administración dio respuesta global al pliego y que en las mesas se están tratando punto por punto.

Siendo las 9:40 horas se levanta la sesión.

JOHN JAIME JIMENEZ SEPÚLVEDA
Presidente

MARIA TERESA VELEZ ANGEL Secretaria ad hoc